



274533

db

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1334
QUILLON, jueves 30 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):VALDERRAMA VALDERRAMA CATALINA BELEN

RUT:16.873.478-6

LA SUMA DE \$:108.000

Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON MES DE NOVIEMBRE/2017, POR LA SRTA.CATALINA VALDERRAMA VALDERRAMA (FONOAUDIOLOGA), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 31 LABORES EDUCATIVAS Y TALLERES PROYECTO GUATITAS PINTADAS. EN EGRESO NRO.: 1.069 SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICION QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (120.000			
21411	Retenciones Tributarias		12.000		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos i		108.000	16873478-6	C-0
TOTALES :		120.000	120.000		



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



07 DIC 2017

Director

DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME